

Ayer se inició en Zaragoza el paro general de veinticuatro horas como protesta

La familia en las Constituciones modernas

En diversos artículos del proyecto de Constitución española elaborado por la Comisión parlamentaria se establecen preceptos en orden a la institución de la familia...

La familia, se dice, está bajo la salvaguarda del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos...

Salvo la protección general del Estado a la familia, el amparo del mismo a la infancia y a la maternidad y las obligaciones sustanciales de los padres para con los hijos...

Por otra parte, reconocen claramente el derecho de los padres a la educación de sus hijos, pero no vacilan en negárselo luego, al no admitir la libertad de enseñanza...

Volviendo al tema general de la familia, hemos de decir que no repudiamos la protección del Estado a la misma, como precepto constitucional...

La familia, en su concepto, es un núcleo de vida social y de vida pública. De ella habla Mirkin, se ha impuesto a los legisladores un sentido real de la vida misma...

Las medidas constitucionales y las leyes complementarias modernas han tendido a cubrir este déficit social, amparando el fin primario del matrimonio...

Debe entrar, pues, en la Constitución la protección del Estado a la familia, ya que es la base de la sociedad, y que su pureza es el sostén de la moralidad...

El resumen, que ninguna Constitución moderna al tocar el problema de la familia descende como nuestro proyecto a minuciosidades de Código civil...

El "Zeppelin" llega a Baja la carne 40 céntimos en kilo, en Teruel

En Pernambuco es saludado por numeroso público, que le ovaciona

BERLIN. 1.-Las últimas noticias recibidas por radio dicen que el "Zeppelin" está ya en el puerto de Pernambuco...

TERUEL. 1.-La carne ha experimentado una baja de 40 céntimos en kilo. La baja del artículo obedece a la falta de pastos...

Disminución de un cultivo de La Habana

TARRAGONA. 1.-Disminuye enormemente la extensión en ambos deltas del Ebro, dedicada al cultivo del arroz...

Pasa por Pernambuco

PERNAMBUCO. 2.-A las diez y siete (hora local) llegó el dirigible "Conde Zeppelin". Hizo algunas evoluciones...

PIDEN LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

EL PARO FUE AYER ABSOLUTO Una Comisión de la Mancomunidad y municipio de Taivilla, a Madrid

Pedirán al ministro de Fomento la aprobación definitiva de las obras Un diputado radical socialista, agredido por el público, tiene que huir en automóvil

CARTAGENA. 1.-Hoy se ha paralizado totalmente la vida de la población. Solamente trabajaron un grupo de obreros...

Esta mañana fué agredido por el público el diputado por Cartagena don Ramón Navarro, radical socialista, que tuvo que huir en automóvil para librarse de las iras de la muchedumbre.

CARTAGENA. 1.-A las once y media se organizó una gran manifestación que salió de la Casa del Pueblo...

Agotados los créditos disponibles para atender al paro forzoso, el Ayuntamiento de Madrid se dispone a crear nuevos arbitrios...

CARTAGENA. 1.-A las seis y quince minutos del Consejo. El alcalde habló al término de la reunión del Pleno...

CARTAGENA. 1.-A las seis y quince minutos del Consejo. El alcalde habló al término de la reunión del Pleno...

CARTAGENA. 1.-Cartagena carece de agua hasta para beber. Tras una impropria labor de muchos años...

MURCIA. 1.-Se ha celebrado nuevamente el juntamiento de los procuradores de las causas de toda la vega de Segura...

TERUEL. 1.-La carne ha experimentado una baja de 40 céntimos en kilo. La baja del artículo obedece a la falta de pastos...

Disminución de un cultivo de La Habana

TARRAGONA. 1.-Disminuye enormemente la extensión en ambos deltas del Ebro, dedicada al cultivo del arroz...

Pasa por Pernambuco

PERNAMBUCO. 2.-A las diez y siete (hora local) llegó el dirigible "Conde Zeppelin". Hizo algunas evoluciones...

TERUEL. 1.-La carne ha experimentado una baja de 40 céntimos en kilo. La baja del artículo obedece a la falta de pastos...

Disminución de un cultivo de La Habana

LO DEL DIA

Una gestión lesiva Viene la enérgica actitud del pueblo de Cartagena a sumarse a las manifestaciones que acaban de tener lugar en Zaragoza...

BERLIN. 1.-El problema de la sucesión del señor Hindenburg en la presidencia de la República alemana comienza a preocupar en los medios políticos alemanes.

BERLIN. 1.-Durante una reunión celebrada hoy por el Congreso estudiantil se ha adoptado una resolución...

BERLIN. 1.-Habiéndose trasladado a Ginebra el centro de la actividad diplomática, el Gobierno va a consagrarse a ultimar sus proyectos económicos y financieros.

BERLIN. 1.-En los círculos financieros de esta capital se espera con alguna ansiedad la reapertura de la Bolsa...

BERLIN. 1.-A las seis de la tarde un grupo intentó asaltar la armería de don Julio Monte, establecida en la calle de las Puercas...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

PREOCCUPACION EN ALEMANIA POR LA ELECCION PRESIDENCIAL

El mandato de Hindenburg termina el 12 de mayo de 1932

La reapertura de las Bolsas se verificará el próximo jueves

BERLIN. 1.-El problema de la sucesión del señor Hindenburg en la presidencia de la República alemana comienza a preocupar en los medios políticos alemanes.

BERLIN. 1.-Durante una reunión celebrada hoy por el Congreso estudiantil se ha adoptado una resolución...

BERLIN. 1.-Habiéndose trasladado a Ginebra el centro de la actividad diplomática, el Gobierno va a consagrarse a ultimar sus proyectos económicos y financieros.

BERLIN. 1.-En los círculos financieros de esta capital se espera con alguna ansiedad la reapertura de la Bolsa...

BERLIN. 1.-A las seis de la tarde un grupo intentó asaltar la armería de don Julio Monte, establecida en la calle de las Puercas...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

BERLIN. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

Los sindicalistas quieren continuar la huelga

Los tranviarios anuncian oficialmente que hoy trabajarán. La autoridad clausura los locales de los Sindicatos Unicos. Los huelguistas cortan gran número de hilos telefónicos. El gobernador anuncia que restablecerá el orden a toda costa.

ZARAGOZA. 1.-Esta mañana se ha declarado la anunciada huelga que puede decirse que es general. Grupos de obreros han recorrido desde primeras horas las calles de la ciudad...

ZARAGOZA. 1.-A media mañana el paro los extendió y en su agitación llegó a ser absoluto, cuando todo el comercio, incluso los cafés, bares y hasta los estancos...

ZARAGOZA. 1.-A las seis de la tarde un grupo intentó asaltar la armería de don Julio Monte, establecida en la calle de las Puercas...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

ZARAGOZA. 1.-El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fardo Urdapilleta, ha publicado un bando...

Reunión del Consejo de ministros

El Gobierno cambió impresiones sobre el debate constitucional y la discusión de la reforma agraria. El castillo y parque de Belver, para Palma de Mallorca

Se aprobó un proyecto para readmitir a tres mil obreros seleccionados en la Compañía ferroviaria del Norte

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al entrar en el Consejo. Sólo el señor Maura, hablando de la situación en Zaragoza, manifestó que la Unión General de Trabajadores no secundaba el movimiento. Dijo también que los heridos mejoraban, excepto el empleado de la Telefónica, que seguía grave y agregó que el tranviario herido lo está por bala de pistola, lo cual demuestra que la agresión no partió de la Guardia civil. Cree el señor Maura que la huelga terminará pronto.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las once de la mañana.

A la salida

El Consejo terminó a las dos de la tarde. A la salida, el presidente se limitó a decir:

Muchos expedientes y un poco sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Al ministro de la Gobernación se le dijo que se encontraban en Madrid varias comisiones para pedir autorización para celebrar becerandas y capesas en algunos pueblos de provincias, y el ministro contestó que por lo que respecta a las capesas, mantendrá inflexiblemente la supresión, y en cuanto a las becerandas era asunto que ya lo resolverían los gobernadores, pues, según parece, no se autorizarán las que no se realicen en plazas con material de fábrica.

Al ministro de Instrucción pública se le preguntó si tenía algún objeto la visita del gobernador del Banco de España, quien había estado en el ministerio durante la celebración del Consejo, y contestó el señor Domingo que en todo caso había visitado al ministro de Hacienda, pero que sus visitas no tuvieron relación alguna con el Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

De lo tratado en el Consejo se facilitó lo siguiente

NOTA OFICIOSA

Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, especialmente respecto a la Constitución y a medidas preparatorias de la reforma agraria.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes constituyentes de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el castillo y parque de Belver, con destino a museo de arte antiguo y parque público, respectivamente. Otro decreto modificando el que se dictó en 23 de junio último sobre economías en las consignaciones para obras ferroviarias.

Justicia.—Indulto del recluso José Hernández Bayón.

Instrucción pública.—Nombrando conservador general del tesoro artístico nacional a don Ramón del Valle Inclán.

La huelga de la Telefónica

Antes de la terminación del Consejo el ministro de Comunicaciones abandonó la reunión y dijo a los periodistas: —He dado noticia al Consejo de la nueva solicitud que me dirige el Sindicato Nacional de Telefonistas sobre que imponga a la Compañía Telefónica la discusión de las bases que el Sindicato tiene presentadas o que se escuche la defensa de la misma que harán los representantes del Sindicato ante el ministro de Comunicaciones, resolviéndolo se continúan centralizados en el ministerio de la Gobernación todos los asuntos derivados de la huelga que sostienen los empleados y obreros de la Compañía Telefónica afectos al Sindicato Unico. Es, pues, al ministro de la Gobernación a quien tiene que dirigirse el Sindicato Nacional de Telefonistas.

AMPLIACION

Al entrar en el Congreso el ministro de la Gobernación, los periodistas le pidieron una referencia de lo tratado en el Consejo, y el señor Maura se expresó en los siguientes términos:

—En el Consejo realmente se trataron de cosas vagas. Yo he dado cuenta de las impresiones recogidas en el Norte, donde hablé con unos y con otros en este último viaje que acabo de hacer. Los ánimos están allí más encalmados, pero no hasta el punto de que haya llegado el momento de levantar las medidas precautorias que se adoptaron.

El señor Prieto, por su parte, se expresó en estos términos:

—En el Consejo no ha habido nada realmente. Hemos empleado mucho tiempo en el estudio de algunos proyectos de ley importantes que al fin no se han aprobado y que seguirá su estudio en el Consejo próximo. No quisiera ser más explícito el señor Prieto, ni señalar a qué departamentos pertenecían los proyectos discutidos.

También interrogaron los periodistas al ministro de Trabajo acerca de los acuerdos del Consejo, manifestándole que la referencia que habían facilitado era muy breve y poco sustanciosa.

—Aunque la nota sea corta—contestó

contra los profesionales del desorden, que no acuden a los llamamientos de quien quiere escucharlos para satisfacer sus demandas, si la razón los asiste."

Manifestaciones oficiales

El ministro de la Gobernación, al abandonar el Congreso, hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta tarde, como ya les he dicho, ha habido unos incidentes en Zaragoza. Los huelguistas han provocado una colisión contra algunos elementos no obreros. Han tenido que intervenir las guardias municipales y con este motivo ha habido un pequeño número de heridos y algunos heridos. No ha habido ningún muerto. Ha sido en las afueras, porque uno de los heridos es un soldado de Ingenieros, y lo fué cuando trataba de detener a un grupo que quería colocar una bomba en un registro de la Telefónica. Mañana seguirá la huelga general. Todos estos, como ven ustedes, son incidentes propios de las huelgas.

Impresión socialista

El diputado socialista por Zaragoza señor Algora, se mostró ayer tarde pesimista acerca de la situación en aquella capital. Hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso dijo que los socialistas han ido al paro de veinticuatro horas, pero los elementos de la Confederación han declarado la huelga con carácter indefinido.

Se anuncia en Huelva la huelga general

Los sindicalistas la declararán el día 5 con carácter indefinido

Continúa la huelga de Osuna

MALESTAR EN EL PUERTO DE TARRAGONA

HUELVA. 1.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la Confederación Nacional del Trabajo, ha anunciado la huelga general para el día 5 de actual con carácter indefinido, por solidaridad con las huelgas parciales en las provincias de Sevilla, Huelva y Osuna, esperando resolverse esta noche el pluriempleado de las bases por parte de los patronos y por la detención de cinco individuos por ejercer coacciones.

La huelga de Osuna

SEVILLA. 1.—El gobernador civil, señor Sol, se lamentó ante los periodistas de que a pesar de haberse prometido por las Sociedades obreras de Osuna, que aplazarían por veinticuatro horas el planteamiento de la huelga general, con el fin de poder ir a dicha localidad para entablar gestiones que la impidiera, se ha planteado el paro esta mañana en dicha población con carácter general. El gobernador se propone trasladarse esta noche a Osuna para ver si logra una fórmula de arreglo.

Agrego que se propone intervenir eficazmente en el conflicto de los albañiles que trabajan en las obras del Patronato Obrero, esperando resolverse esta noche el gremio haga causa común con aquellos.

En Ecija, dijo que era incomprensible que no se resolviera el conflicto allí planteado, pues según sus noticias, la clase patronal está dispuesta a colocar a todos los obreros parados.

Huelga en Tarragona

TARRAGONA. 1.—Por diferencias respecto a horas y salarios, se han declarado en huelga los obreros de la importante manufactura de géneros de punto de esta plaza J. Soriano. Los huelguistas han ejercido coacciones, teniendo que abandonar el trabajo los obreros que fueran denunciados algunas obreras que entraban al trabajo.

—Se acusa malestar en los obreros del puerto, temiéndose se reproduzca el conflicto entre los adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo y los obreros no afiliados.

300 obreros en huelga

CARTAGENA. 31.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cristal por solidaridad con la petición de mejoras solicitadas por sus compañeros de la Unión Vidriera Catalana, de esta ciudad, que se ha tocado a mi tener que aceptar la dimisión. Yo, verdaderamente, he hecho todos los esfuerzos para que el señor Marvá se retirara, pero no he podido conseguirlo. Bien es verdad que tiene mucha edad, y por otra parte, el cargo que ocupa, que es el de jefe de la fábrica, que es un cargo retribuido que tenía, porque todos los demás han sido honoríficos, va a desaparecer en la reforma en el Consejo, anunciando que llevará al próximo Consejo los proyectos que la contienen.

Como en esta reforma se suprime la Dirección general de Trabajo, yo no puedo cubrir la vacante del señor Marvá, que sólo ha de durar unos días, en el caso de que el Consejo apruebe la reforma que proyecto.

Huelga resuelta

SAN SEBASTIAN. 31.—Se ha resuelto la huelga de obreros de las minas de Ardiara.

Termina una huelga en Murcia

MURCIA. 1.—Mediante un laudo dictado por el gobernador civil quedan resueltas las huelgas de las fábricas de muebles de Delmas y Clementes. Hasta ahora a pesar de las numerosas reuniones celebradas por patronos y obreros nada se había podido conseguir. En la última reunión celebrada se acordó que ambas partes se comprometieron a aceptar.

Los obreros que el 27 de junio último percibían un jornal inferior a cinco pesetas recibirán un aumento del 15 por 100; los de jornal superior el 10 por 100; también serán aumentadas en un 12 por 100 las tarifas en los trabajos a destajo que regían dicho día de junio. Estas condiciones de trabajo regirán durante un año, a partir de la fecha de la resolución de las fábricas, de una manera obligatoria y no podrán alterarse sin previo y absoluto acuerdo entre patronos y obreros.

REUMATICOS

Hotel del Balneario de Arnedillo. Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Hacienda, reajustar las cifras del presupuesto de construcción de nuevos ferrocarriles, introduciendo una economía de 34 millones de pesetas que los 69 que antes se indicaban, producen un total dispuesto por el decreto de 23 de junio. En consecuencia, como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: El artículo segundo del decreto de 23 de junio del corriente año, que modifica el presupuesto de 1931, queda modificado en la siguiente forma: Los límites máximos de 130 y de 200 millones de pesetas fijados por la disposición II del artículo 3.º del decreto de presupuestos en vigor para obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles, se reducen en 34 y 60 millones de pesetas, respectivamente, en total 94 millones de pesetas en consecuencia en 116 millones el importe de las obras nuevas y en 140 millones el de las mejoras y ampliaciones de las actuales servicios que como máximo podrán utilizarse por el Consejo Superior de Ferrocarriles, para la ejecución del plan económico de 1931.—Dado en Madrid a 1.º de septiembre de 1931.

UNA SITUACION DIFICIL



MACDONALD.—Vamos, amigos; echadme una mano, que no puedo con esta carga. ("Glasgow Bulletin".)

NOTAS POLITICAS En favor de los periódicos suspendidos

España en la Feria de Leipzig

En el ministerio de Economía se ha facilitado ayer la siguiente nota: "El sábado pasado, día 29, se celebró la inauguración oficial de la Feria Internacional de Leipzig."

En esta feria ha tomado parte oficialmente España, y a la inauguración asistieron el director general de Comercio, señor Raventos, y el encargado de Negocios, en representación del embajador de España en Berlín, don Carlos de Haro.

La instalación española, que estaba completamente terminada para el día de la inauguración, mereció calurosos elogios.

El matrimonio en el Ejército

La "Gaceta" publica ayer el siguiente proyecto de ley: "A las Cortes Constituyentes.—Por decreto de 27 de diciembre de 1901 se establecieron las condiciones a que debían sujetarse los generales, jefes y oficiales y sus asimilados para contraer matrimonio, al que dio fuerza de Ley una de 6 de abril de 1904, que al propio tiempo introdujo algunas modificaciones en el mismo respecto a rentas y edades, y otro de 26 de abril de 1924 derogó toda la legislación anterior y fijó nuevas condiciones que pertenecían al Ejército en la vida civil del ciudadano han ido con tanta variedad acumulándose; de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por él, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de Ley.

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Por lo que respecta a las clases de tropa de segunda categoría, rige el decreto de 14 de diciembre de 1912, que fijó en veintiseis años la edad para poder contraer matrimonio; y considerando el ministro que suscribe llegado el momento de que desaparecieran las trabas que para uno de los actos más trascendentales en la vida civil del ciudadano han ido con tanta variedad acumulándose; de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por él, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de Ley.

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenecían al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

Próxima asamblea de la Derecha R. Valenciana

La Bolsa de Trabajo de Sevilla, casi agotada

ESTUDIARA LA REVISION DE SU PROGRAMA

Manifestación de obreros parados en Toledo

Se intensifican las obras en esta ciudad para remediar la crisis

SEVILLA. 1.—El gobernador ha manifestado que ha habido confusión con el alcalde, señor Laborda, tratando de la situación de la Bolsa de Trabajo, que tiene casi agotadas sus posibilidades, y cede cerca de los propietarios de casas para que realicen obras de saneamiento y salubridad de viviendas que lo precisen. Sobre este extremo propone el gobernador que actúe el ayuntamiento, pero que se debe tolerar la falta de salubridad de las casas de Sevilla y los precios que por ellas pagan, en tales condiciones, que lo que...

Dijo, con respecto al problema de la falta de trabajo, que ha pedido relación a la Jefatura de Obras Públicas, que ya tiene en su poder, de obras públicas ya aprobadas. Anunció la llegada en breve del director general de Obras Públicas, con el propósito de inaugurar dichos trabajos.

Primer. Reforma religiosa. Segundo. Reforma agraria. Tercero. Conflictos sociales. Cuarto. Cuestión monetaria. Quinto. Paro forzoso; y Sexto. Estatuto regional.

Mitín comunista en Valencia

VALENCIA. 1.—A pesar de que el gobernador prohibió ayer la celebración de un mitín comunista, se celebró éste por la noche en el "cine" El Duria, asistiendo unas tres mil personas. Los oradores combatieron duramente al Gobierno de la República y a la burguesía y se produjeron varios incidentes, sin que la fuerza pública interviniera.

El ferrocarril Cuenca-Utiel

CUENCA. 1.—El gobernador civil dedica atención preferente al antiguo problema del ferrocarril Cuenca-Utiel. Ha celebrado algunas entrevistas con las partes interesadas en dicho problema, y las negociaciones siguen su marcha satisfactoria. Se tienen noticias optimistas de que el gobernador tiene un amplio voto de confianza de 1.500 obreros ocupados en dichas obras, de la Casa del Pueblo y de la Delegación del Trabajo, así como de los centralistas y subcentralistas. Se tienen noticias optimistas de un arreglo amistoso. La provincia sigue el desarrollo de esta cuestión con máximo interés y obreros y centralistas han expresado al gobernador su agradecimiento.

También ha resuelto el gobernador el grave conflicto planteado entre centralistas y obreros de la carretera de Valdemoro de la Sierra, obteniendo de los centralistas que aumenten el número de obreros en los trabajos para condonar la crisis de dicho pueblo. Logró colocar a los mayormente necesitados.

Se pide la supresión del C. Almadrabeto

HUELVA. 1.—En Ayamonte se ha celebrado una asamblea verdaderamente democrática en la que se pidió la supresión del Concesionario Almadrabeto que perjudica los intereses de los pescadores de aquella zona.

Peticion de datos

SALAMANCA. 31.—En la Diputación de Salamanca se ha constituido la Comisión especial que entenderá en la Reforma agraria de esta provincia, y se acordó dirigirse al Ayuntamiento, para que en el plazo de cinco días remita los siguientes datos:

Relación nominal de fincas de señorío y latifundio, enclavadas en el término municipal, pertenecientes a un solo propietario o familia; extensión de las fincas de cultivo, número de arrendatarios y arrendamientos, fincas de fincas y número de vecinos de los pueblos.

Como en el actual proyecto de reforma agraria no se incluye a Salamanca entre las provincias a que afecta la implantación inmediata, los elementos interesados en el problema, representantes por la Federación obrera, Cámara agrícola, organismos de crédito, etc., entienden que sería una verdadera injusticia no dar derecho de preferencia a esta provincia, tan afectada como las que más por los abusos que con la reforma se intenta corregir.

Para evitar esto se constituyó esta Comisión, que solicitará de los Poderes públicos la inclusión de Salamanca entre las provincias que recogerán inmediatamente los beneficios de la reforma.

Guardia agredido

TOLEDO. 1.—En el pueblo de Carrinchuela el guardia Luciano Hernández, que presta servicio en una finca propiedad de don Francisco Castañón, fué sorprendido por tres individuos, dos de ellos armados con escopetas, y el otro con una pistola, los cuales le hicieron dos disparos, por haberse dado de baja en una sociedad socialista y haberse inscrito en otra sociedad formada por los patronos. Dijeron que procederían igualmente con los patronos y con los que se hubiesen pasado a dicha sociedad. El guardia resultó ileso. A guardias de la zona se les avisó de algunas pesquisas, detuvo a los hermanos Pedro y Sancho García, y a otro individuo llamado Juan Blanco, como supuestos autores de los disparos. La Benemérita en contra de grandes dificultades por parte del juez municipal, que pertenece a la misma sociedad que los agresores, al pedir autorización para hacer un registro do-

TOLEDO. 1.—En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento del Sindicato Unico de Obreros de Carmona y Osuna, pendiente de resolución, afecta a la C. N. T.

En algunas zonas de la provincia se están constituyendo Sindicatos únicos de campesinos.

Procesamiento de un alcalde y un concejal

CORDOBA. 1.—El Juzgado de Instrucción 1.º ha procesado al alcalde don Juan Genil y al primer teniente don Juan Calde, a los que ha ordenado que comparezcan en el Juzgado para contestar a los cargos y ha pedido al Congreso el aplazamiento de la causa para procesar al diputado Gabriel Morán, firmante también del expediente municipal que motivó el procesamiento.

El gobernador ha ordenado la detención del presidente y el secretario de la Sociedad de Obreros de Alameda, que en una fiesta celebrada en la noche de ayer en el Club de Tenis, se negaron a satisfacer sus honorarios. Alargando que la orquesta no quiso interpretar la Marcha Real. Además fueron agredidos los concurrentes a dicha fiesta cantaron la Marcha Real. Se dice que esas actitudes—continúa el gobernador—se atribuyen a militares vestidos de uniforme. La Sociedad de Obreros de Alameda y se exigirá responsabilidad.

Sociedad clausurada

CADIZ. 1.—Al recibir esta tarde el gobernador civil a los periodistas, manifestó que don José Salas Llovera, perteneciente a la orquesta Alameda, había denunciado a la orquesta anterior acusando de que en la noche de ayer se negaron a satisfacer sus honorarios. Alargando que la orquesta no quiso interpretar la Marcha Real. Además fueron agredidos los concurrentes a dicha fiesta cantaron la Marcha Real. Se dice que esas actitudes—continúa el gobernador—se atribuyen a militares vestidos de uniforme. La Sociedad de Obreros de Alameda y se exigirá responsabilidad.

Dijo también el gobernador que Sanjurjo había sido detenido don Juan Monjón, jefe del Cuerpo de Inspectores, por profesar en las calles gritos verbales.

—Tomas un billete de cincuenta céntimos? T a puede tocar un automóvil. —No está mal. Pero habrá que ver el automóvil primero. ("London Opinion", Londres.)



LA REVISION DE BILLETES EN CHICAGO

(Le Rire, Paris.)

La discusión del proyecto constitucional

Hay diez diputados inscritos para tomar parte en el debate de la totalidad, que quedará terminado en esta semana

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES TOMO AYER DECLARACION A DON GALO PONTE EN LA CARCEL

El presidente de la Cámara después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones: Como ustedes han visto, la de hoy ha sido una sesión variada. Han intervenido, entre otros, un sacerdote y hasta el juez. La intervención de la señora Franchi, en la comisión, podíamos terminar este debate el jueves, o a más tardar, el viernes, pero de todos modos quedará terminado esta semana. Mi preocupación, agregó el señor Besteiro, constituía este asunto de las interpelaciones; en la comisión, podíamos terminar este debate el jueves, o a más tardar, el viernes, pero de todos modos quedará terminado esta semana. Mi preocupación, agregó el señor Besteiro, constituía este asunto de las interpelaciones; en la comisión, podíamos terminar este debate el jueves, o a más tardar, el viernes, pero de todos modos quedará terminado esta semana.

El artículo cuarto, en el que se determina que el idioma oficial será el castellano. Se acordó que en su lugar se diga el español. A estos efectos se presentaron las oportunas enmiendas. Firmada por los señores Prieto, Zugazola y Gómez Osorio, se aprobó una propuesta para que los diputados del grupo parlamentario socialista, apoyen económicamente a la familia del camarerero Pérez que fué asesinado en Bilbao. Hoy, a las tres y media, volverán a reunirse para seguir el examen del proyecto constitucional.

Los radicales

Bajo la presidencia del señor Guerra del Río se reunió la minoría radical, a fin de estudiar el articulado del proyecto de Constitución. Se llegó en este examen al artículo noveno. La modificación más importante, a parte del criterio de definición del señor anterior sobre los puntos fundamentales del proyecto, fué la de introducir en la definición del Estado español las siguientes palabras: "España es una República liberal democrática".

Los vasconavarros

Hoy, a las once y media, se reunirá en una de las Secciones del Congreso la minoría vasconavarra para estudiar el proyecto de Constitución y votos particulares de cinco señores de esta minoría.

Interpelaciones de los diputados agrarios

El diputado agrario por Valladolid don Pedro Martín ha anunciado una interpelación al Gobierno acerca de los decretos dictados por la presidencia del Gobierno y los ministerios de Economía y Trabajo en relación con la agricultura. Los decretos, que serán principalmente relativos a la revisión de los contratos de arrendamiento de la Presidencia; intervención en los cultivos deficientes; guías para venta de trigo, obligatoriedad de las siembras programadas de la tassa del trigo y declaración de vigencia del decreto de 6 de marzo de 1930, y reglamento de 29 del mismo mes sobre reorganización de las Juntas de Abastos. Estos decretos corresponden al ministerio de Economía, y en cuanto a los de Trabajo figuran los que hacen referencia a las horas de trabajo en el campo y a los obreros locales.

Los decretos de Trabajo

La Comisión secretaría de Trabajo ha celebrado ayer tarde una reunión. En ella se examinaron los distintos decretos firmados por el ministro de aquel departamento y que han pasado a la Comisión de la Presidencia, siendo en su totalidad aprobados. Hoy llevarán el dictamen correspondiente a la Mesa del Congreso.

Las responsabilidades

A pesar de que para ayer estaba anunciada una reunión de la Comisión de Responsabilidades, ésta no llegó a reunirse. Según nos ha manifestado su presidente, señor Blanco, la reunión del Pleno no será hasta hoy por la tarde. A pesar de ello, el señor Prieto, jefe de la subcomisión de Responsabilidades, por nada acerca de estos trabajos, porque, por otra parte, la Comisión se propone dar cuenta de los mismos en nota que facilitará a la Prensa.

Ayer declaró don Galo Ponte

Los señores Cordero, Peñaflor y Bujanda, miembros de la Comisión de Responsabilidades, estuvieron ayer tarde en la Cárcel Modelo para tomar declaración al ex ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, como se sabe, ha pasado a la disposición de la Comisión mencionada. La declaración duró una media hora, pasada la cual los señores Cordero y Peñaflor regresaron al Congreso, donde se reunieron con sus restantes compañeros de la Comisión. En esta reunión, según nuestras noticias, se trató extensamente de la situación del señor Ponte y, al parecer, se tomaron resoluciones, acerca de las cuales se guardó la más absoluta reserva. Sin embargo, creemos saber que por ahora no cambiará la situación de dicho ex ministro y que por consiguiente continuará en la cárcel en espera de la Comisión de Responsabilidades. Según se nos afirma, uno de los miembros de esta Comisión tiene el propósito de solicitar la inhabilitación por veinte años de todos cuantos desempeñaron cargos públicos durante la Dictadura. No solamente los que desempeñaron cargos gubernativos, sino incluso los alcaldes, concejales y miembros de las Asambleas Nacionales. En efecto, por otra parte, la subcomisión encargada de depurar las responsabilidades que pudieran derivarse del proceso por la sublevación de Jaca se proponen trasladarse en ferrocarril a las comarcas de estudio sobre el terreno las circunstancias de la sublevación, así como de sus consecuencias.

Reunión de minorías

Los de "Al servicio de la República". La Agrupación al Servicio de la República estuvo reunida ayer tarde, en una de las Secciones del Congreso, donde se dio a los periodistas la siguiente referencia: Hemos estudiado casi todos los artículos de la Constitución, acordando la presentación de muchas enmiendas, algunas de ellas se refieren a la estructuración nacional y de seguirse el criterio por nosotros expuesto, quedará completamente transformada. Mañana nos reuniremos algunos de nosotros para perfoliar los acuerdos y poner en limpio las enmiendas que serán presentadas inmediatamente. El jueves intervendrá en la discusión de la totalidad en nombre nuestro don José Ortega y Gasset.

Los socialistas

Según estaba anunciado se celebró la reunión de la minoría socialista. Asistieron a ella también los tres ministros socialistas. Se examinó el articulado del proyecto de Constitución, llegando hasta el artículo cuarto. Se aprobó un voto particular que presentan los diputados socialistas que figuran en la Comisión de la Constitución al artículo primero, en el sentido de que la República española será una República de trabajadores. También se presentó otro voto particular al artículo cuarto, en el que se determina que el idioma oficial será el castellano. Se acordó que en su lugar se diga el español. A estos efectos se presentaron las oportunas enmiendas. Firmada por los señores Prieto, Zugazola y Gómez Osorio, se aprobó una propuesta para que los diputados del grupo parlamentario socialista, apoyen económicamente a la familia del camarerero Pérez que fué asesinado en Bilbao. Hoy, a las tres y media, volverán a reunirse para seguir el examen del proyecto constitucional.

El Gobierno está dispuesto a mantener el principio de autoridad

Un plazo de veinticuatro horas a los camareros de Valencia para que vuelvan al trabajo. Ayer promovieron disturbios en varios establecimientos. A la una de la madrugada recibió el periodista el ministro de la Gobernación, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: He estado conferenciando esta noche con el gobernador civil de Zaragoza, quien me comunica que han salido fuerzas a patrullar por la calle. He habido varios incidentes con grupos de obreros, pero sin que en ellos resultasen heridos. La impresión del gobernador es que mañana entrarán a trabajar los elementos de la U. G. T. Se garantizarán los servicios públicos, como el de tranvías, que circularán escoltados por la fuerza pública. He reforzado el contingente de la Guardia civil, enviando elementos de otras partes.

Los naranjeros y la reforma agraria

Los diputados a Cortes por las regiones naranjeras se reunirán el próximo jueves a las doce de la mañana en una de las secciones del Congreso para ocuparse de la reforma agraria, ya que la misma afecta grandemente a dichas regiones. Hoy, a las once, volverán a reunirse para continuar el examen del proyecto.

Otras notas

Los diputados por Lugo

La Junta Central del Censo ha entregado ya a la Cámara el expediente electoral de la provincia de Lugo, y próximamente hoy mismo pasarán las actas a la Comisión.

Hablan los señores Prieto y Pildain

Al entrar ayer en el Congreso el ministro de Hacienda fué abordado en los pasillos por el canónigo señor Pildain y el señor Prieto. Interrogado el señor Prieto acerca de la misma, manifestó que el señor Pildain le había comunicado que pensaba hablar por la tarde en el Congreso para aclarar algunos conceptos que habían quedado oscuros el día pasado. Agregó el señor Prieto que él por su parte le había dicho que podía hacer lo que creyera conveniente.

Los nuevos sellos

El señor Prieto llevó ayer tarde al Congreso la primera edición de los sellos subvencionados, que llevan el escudo del señor Salmerón para mostrárselos al hijo de dicho republicano.

Más incendios de montes en Valencia

VALENCIA, 1.—En el término de Allichilla están ardiendo los montes en una extensión de 10 kilómetros cuadrados. Se han quemado 600.000 pines. El fuego se inició en el barranco de El Tiemblo, y su curso a favor del fuerte viento que sopla, al Pico de Ranera, propiedad del duque de Peñaranda. Como el monte está resinado, cientos de obreros han quedado sin trabajo y se ha perdido toda la resina recogida. También hay otro incendio en el término de Madejos, que abarca asimismo gran extensión, y a la vez otro en Almeda del Pinar.

Montes incendiados en Avila

AVILA, 1.—Se ha declarado un formidable incendio en los montes del Valle de Iruelos. Los guardas forestales y la Guardia civil han trabajado intensamente para aislar el fuego. Las pérdidas experimentadas se calculan en varios miles de duros.

Se reanuda la huelga de panaderos en Ceuta

CEUTA, 1.—Se ha reanudado la huelga de panaderos afectos al Sindicato Unico. Los trabajadores de Ceuta no están dispuestos a tolerar nuevas roturas de mesa, lunas, sillas y demás enseres, y que como quiera que todo esto adopta el carácter de una huelga general, la libertad de algunos de los detenidos por estos actos, quedarán, no obstante, presos a su disposición.

Designación de una ponencia

SAN SEBASTIAN, 1.—Para proseguir las gestiones que se vienen realizando en fin de resolver la huelga de tranvías de Tolosa se reunieron, con el alcalde, los industriales de los pueblos a quienes afecta el paro y se designó una Ponencia, que habrá de reunirse mañana con el gobernador, el alcalde y el presidente de la Comisión gestora.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

MAURA CREE QUE HOY SERA UN DIA MOVIDO EN ZARAGOZA

"El Gobierno está dispuesto a mantener el principio de autoridad"

Un plazo de veinticuatro horas a los camareros de Valencia para que vuelvan al trabajo

Ayer promovieron disturbios en varios establecimientos

A la una de la madrugada recibió el periodista el ministro de la Gobernación, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: He estado conferenciando esta noche con el gobernador civil de Zaragoza, quien me comunica que han salido fuerzas a patrullar por la calle. He habido varios incidentes con grupos de obreros, pero sin que en ellos resultasen heridos. La impresión del gobernador es que mañana entrarán a trabajar los elementos de la U. G. T. Se garantizarán los servicios públicos, como el de tranvías, que circularán escoltados por la fuerza pública. He reforzado el contingente de la Guardia civil, enviando elementos de otras partes.

Espero que mañana sea un día movido en Zaragoza. Los huelguistas piden la destitución del gobernador civil y el encasillamiento de los guardias que hicieron fuego el otro día. Ante estas exigencias, ya que el Gobierno está dispuesto a mantener el principio de autoridad. De modo que en Zaragoza hay tranquilidad hasta cierto punto. He conferenciado también con el gobernador de Barcelona acerca de la huelga del hambre que han planteado en aquella población algunos reclusos. Me dice que los individuos de referencia achacan su actitud a las malas condiciones del rancho. De todos modos parece que hoy han cesado bastante y he dado instrucciones al gobernador civil, por lo que espero que se calme rápidamente el conflicto.

He hablado también con el gobernador de Valencia, donde hay una huelga de camareros. El gobernador les ha dado un plazo de veinticuatro horas para entrar al trabajo, que se sigue rigiendo estrictamente a una solución. El Sr. Sebastián me comunica que esta mañana fué registrada una casa donde se sospechaba que existían objetos de arte en espera de ser enviados al extranjero, y la Policía se ha incautado, y como resultado, ha retenido cuatro cajones con vajilla de plata, propiedad de la duquesa de Mandas. Se le ha retirado el pasaporte a la señorita que venía dedicándose a pasar estos objetos y mañana se efectuará un registro semejante en otras casas donde se supone que hay también objetos de arte.

Los camareros promueven disturbios

VALENCIA, 1.—En el café La Gran Peña, situado en la Gran Vía del Marqués, se ha producido un incidente de camareros irrumperon en el local, rompiendo mesas, servidas y despararrando sillones, que al ser lanzados contra las paredes dejaron en ellas huellas indelebles por el choque violento. Los daños causados son de consideración. No hubo de detenciones porque los huelguistas emprendieron rápidamente la huida.

¿Dimite el alcalde?

BARCELONA, 1.—Se tienen más detalles de la reunión de anoche en el Ayuntamiento, por la mayoría de la Esquerda, bajo la presidencia de Maciá. Se trataron varios temas municipales, entre ellos el gran conflicto que pudiera plantearse con la elevación de tarifas de tranvías y autobuses. La discusión entre los grupos políticos, ha sido muy agria y laboriosa, hasta el punto de que el alcalde, Ayguadé, mostró su discrepancia con el jefe de la mayoría, Casanova, y ambos discutieron con carácter irrevocable sus respectivos cargos. Al fin se logró disuadirlos y se acordó la conciliación. Pero entre los asistentes se tiene por casi seguro que Ayguadé abandona el Alcaldía y hasta se dan nombres de probables candidatos, que son Comany, Pedro Comas y Aragay.

Los familiares quieren asaltar la cárcel

BARCELONA, 1.—Los familiares de los presos por delitos sociales que han iniciado la huelga del hambre, estuvieron en esta mañana en la cárcel para ver a sus detenidos, pero éstos se negaron a salir de sus celdas. Con tal motivo se produjo un fuerte alboroto, teniendo que salir la guardia de la cárcel que echo a las familias del patio y les obligó a salir a la calle. En esto quedaron estacionadas las familias, y una mujer llevó una carta de su marido que se encuentra detenido en la que le comunica que hay varios enfermos, dos de ellos graves, a los que no se presta asistencia facultativa. También el firmante dice que se encuentran enfermo. La lectura de esta carta originó un gran alboroto, pretendiendo los grupos penetrar en la prisión, lo que fué evitado por la fuerza pública. Poco después de media mañana se restableció la tranquilidad.

Traslado de fábricas vidrieras

BARCELONA, 1.—La huelga de vidrieros sigue en igual estado. Son sólo cuatro las fábricas que trabajan, entre ellas la de Sans, de que se incautaron los obreros. En las demás se ha procedido ya a apagar los hornos. Esto representa una gran pérdida, pues cada horno equivale por término medio a 25.000 pesetas de daños materiales y significados. Con motivo de este conflicto se ha hablado de algunas fábricas trasladadas a otras provincias de España y es muy fácil que sea Madrid una de las poblaciones beneficiadas por ese traslado de fábricas.

Continúa la huelga del hambre

BARCELONA, 1.—Los reclusos que empezaron el domingo la huelga del hambre, siguen en igual actitud. Algunos huelguistas han manifestado que se encuentran muy debilitados. Han sido reconocidos por el médico, que ha certificado que su estado de salud no presenta por ahora síntomas anormales. Esta tarde se ha recibido en la Dirección de la prisión orden para que fueran puestos en libertad cinco de los detenidos. Estos lo son por el juez del distrito del Norte, pues el gobernador se muestra hasta ahora inflexible y no accede a poner en libertad a los detenidos por orden suya. Inmediatamente salieron a la calle los cinco favorecidos con la detención. No pudieron hacer los tres restantes por-

Se subleva la Escuadra en Chile

Los marineros no quieren aceptar la reducción en sus haberes. La inquietud, aprovechada por los jefes políticos revolucionarios

DESPUES DE DIRIGIR UN ULTIMATUM AL GOBIERNO, LAS FUERZAS REBELDES VUELVEN A SUS PUESTOS

NUEVA YORK, 1.—Comunican de Valparaíso que la flota de guerra chilena se ha sublevado hoy, habiendo sido apasionados los oficiales que mandaban dicha Escuadra, por los revolucionarios. La flota sublevada se encuentra actualmente en los puertos de invierno de Coquimbo.

Los rebeldes a sus puestos

NUEVA YORK, 1.—Las últimas noticias recibidas de Valparaíso dicen que después de haber forzado a los oficiales a firmar un ultimatum dirigido al Gobierno, y en el que declaraban que la Marina no aceptaría la reducción de sus sueldos, las tripulaciones de los barcos sublevados volvió a sus puestos, terminando así la sublevación.

Se habla de la dimisión del alcalde de Barcelona

En la reunión de ayer con Maciá hubo hondas discrepancias. Los presos gubernativos continúan la huelga del hambre. Sus familiares intentaron ayer asaltar la cárcel. Varias fábricas de vidrios piensan trasladar, por las huelgas, su residencia. La Esquerda nombra un comité para depurar el partido.

Los anarquistas contestan al manifiesto de la C. N. T.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 1.—Como continuación de nuestra crónica de ayer, consideramos interesante la actitud de los elementos anarquistas de la C. N. T., frente al documento publicado por Pestaña, Peyró, Arín, Clauk y demás "reformistas" del Sindicato Unico.

La F. A. I. (Federación Anarquista Ibérica), aunque no ha sido citada en el documento, ha dado inmediatamente por aludida y ha adoptado medidas para replicar el hecho inaudito que es hoy por hoy un acto de indisciplina, una rebelión contra los acuerdos adoptados en las asambleas generales de la C. N. T. Uno de los dirigentes destacados de la F. A. I., miembro al mismo tiempo de la C. N. T., Buenaventura Durrué, se ha apresurado a replicar en una interesante intervención de "La Nau" a los cuadernos rebeldes, y en ella se pone de manifiesto las profundas discrepancias, la diversidad de opiniones que sostienen perenne lucha en el seno de la C. N. T. La F. A. I. no tiene más que dos mil afiliados en la Confederación de Sindicatos Unicos, pero los elementos anarquistas creen tener en sus manos la verdadera dirección de la organización obrera y tienen por seguro que más de 400.000 obreros secundarían ciegamente sus órdenes.

En la última reunión celebrada se discutió largamente y con verdadero eco una cuestión de indudable gravedad: el actual Gobierno que pudiera ser aplacado por la C. N. T. como una provocación. Los votos en favor de la tesis anarquista revolucionaria cuadruplicaron casi los de los partidarios del sindicalismo reformista de Pestaña y demás firmantes del documento que tanto revuelo ha producido. El acuerdo de la revolución estaba adoptado en firme, los detalles ultimados, se sabía plenamente que en Barcelona no había Guardia civil ni fuerzas de la guarnición en número bastante para oponerse a la avalancha de obreros bien armados y con abundante provisión de explosivos. Al Gobierno de la República le esperaba la gran prueba, quizá decisiva, en Barcelona.

Por eso ahora los anarquistas motejan de traidores a Pestaña y sus compañeros, "que han abandonado—dicen—la lucha en el momento en que se había de comenzar más fuerte. Se ve claramente—añaden—que Pestaña y Peyró han contraído compromisos morales que les dificultan su actuación libertaria".

Ya se esperaba este ataque los firmantes del documento. En el mitin del domingo en Manresa se les echó en cara la misma acusación de traidores. Por eso, en el artículo de fondo de "Solidaridad Obrera" de hoy se inserta este párrafo que pone de relieve en toda su crudeza el complot que se tramaba al socaire de la huelga metalúrgica: "Cuarenta mil obreros en la calle, sobre todo en las condiciones en que lo estaban los metalúrgicos—y aún podríamos añadir a la cifra unos cuantos miles más de distintos ramos—eran bastantes para subvertir el orden, para hacer un movimiento revolucionario. Lo que nadie dice, lo que todo el mundo se calla, lo que no sale de parte alguna, es la respuesta a esta pregunta: Y una vez los obreros en la calle, ya subvertido el orden, ¿qué es lo que íbamos a hacer?"

¿Qué quieren los comunistas españoles y los camperos catalanes que no representen a nadie en Cataluña, ni en España, quienes acasen que la Confederación Nacional del Trabajo haga la revolución, que los obreros nos lancemos a la calle y que luego los entreguemos el Poder para desde él trazar con el sedicente dictadura del proletariado?"

El domingo, en la primera reunión del Comité local de Sindicatos Unicos, los anarquistas formularán su protesta por el documento publicado y darán la batalla definitiva dentro de la organización a los hombres que vienen siendo la rémora que se opone al logro de sus propósitos revolucionarios. Es de esperar que, como siempre en estos últimos tiempos, los votos se mostrarán favorables a los anarquistas.

De ello podrán deducirse consecuencias interesantísimas para la vida social de Barcelona. Desde luego, la polémica al hacerse pública, ha puesto ya de manifiesto que no es predecible en el Norte de España donde se tiene tramado el levantamiento que dé al traste con la República, ni es tampoco el alto clero español, sino gente harto conocida que disfruta de omnimoda libertad, la que ha defendido en público y lograda poner en firme el acuerdo de una revolución que ha quedado aplazada por hoy ante la actitud resultante de unos cuantos hombres sensatos.—Angulo.

Los familiares quieren asaltar la cárcel

BARCELONA, 1.—Los familiares de los presos por delitos sociales que han iniciado la huelga del hambre, estuvieron en esta mañana en la cárcel para ver a sus detenidos, pero éstos se negaron a salir de sus celdas. Con tal motivo se produjo un fuerte alboroto, teniendo que salir la guardia de la cárcel que echo a las familias del patio y les obligó a salir a la calle. En esto quedaron estacionadas las familias, y una mujer llevó una carta de su marido que se encuentra detenido en la que le comunica que hay varios enfermos, dos de ellos graves, a los que no se presta asistencia facultativa. También el firmante dice que se encuentran enfermo. La lectura de esta carta originó un gran alboroto, pretendiendo los grupos penetrar en la prisión, lo que fué evitado por la fuerza pública. Poco después de media mañana se restableció la tranquilidad.

Traslado de fábricas vidrieras

BARCELONA, 1.—La huelga de vidrieros sigue en igual estado. Son sólo cuatro las fábricas que trabajan, entre ellas la de Sans, de que se incautaron los obreros. En las demás se ha procedido ya a apagar los hornos. Esto representa una gran pérdida, pues cada horno equivale por término medio a 25.000 pesetas de daños materiales y significados. Con motivo de este conflicto se ha hablado de algunas fábricas trasladadas a otras provincias de España y es muy fácil que sea Madrid una de las poblaciones beneficiadas por ese traslado de fábricas.

La Izquierda catalana

BARCELONA, 1.—El pasado domingo celebraron diversas reuniones los diversos elementos comarcales de la Izquierda catalana para acordar las normas en la futura marcha del partido y un manifiesto que le fué entregado ayer al señor Maciá, no como presidente de la General-

CUATRO GENERALES DEL DIRECTORIO MILITAR ESTAN DETENIDOS

También han sido detenidos los almirantes Magaz y Cornejo y los tenientes generales Berenguer (D. Federico) y Gómez Jordana

Ayer ingresaron en Prisiones militares a disposición de la C. de Responsabilidades

En la estación del Mediana una máquina arrolló a Jesús del Amo Díaz de Cardeños, el arrollado quedó muerto.

Se juega el dinero de sus jefes

Don Clemente Davallios, representante de un "cine" madrileño, denunció a su empleado Francisco Díaz Rodríguez que habita en Cava Baja, 5. Don Clemente dio al empleado 3.000 pesetas para que las entregara al administrador del negocio, y Francisco se metió en un frontón y se jugó 2.500 pesetas. Francisco fué detenido y confesó su delito.

Los soldados heridos en accidente de "auto"

Un automóvil militar conducido por José de la Vía Lara y Lorenzo Orgaz, los señores Aguilera, al llegar a la esquina de Martí de Alcázar, por evitar el choque con una camioneta, se dar contra un poste de conducción eléctrica. En el accidente resultaron lesionados los ocupantes de pronóstico reservado, siendo atendidos en la Casa de Socorro correspondiente.

Detenido en el interior de un Banco

Anoche, a las doce menos cuarto, el vigilante nocturno del Banco de Bilbao, José Fernández Quesada, oyó en una de las galerías del edificio ruidos sospechosos, que le indujeron a realizar una inspección a través de las dependencias. En uno de los pisos vio a un individuo que caminaba descalzo, llevando los zapatos en la mano. Le siguió, y vio cómo el desconocido llegaba hasta el piso bajo, descendiendo por las escaleras de la puerta de la calle de Arlabán. El sujeto volvió a subir las escaleras, siempre acompañado del vigilante, hasta llegar a la azotea de la casa. En aquel momento y aprovechando que el desconocido tenía que pasar por un lugar próximo a donde se hallaba el servidor del Banco, éste pistola en mano, intimidó al individuo para que se entregara. Llevándolo escudado siempre con la pistola, le hizo bajar hasta el portal de la calle de Alcázar, esquina a la de Sevilla. Allí el sereno del Banco requirió la presencia de una pareja de guardias de Seguridad que se hicieron cargo del detenido y lo condujeron a la Comisaría del distrito del Congreso.

Contestación al manifiesto de la C. N. T.

BARCELONA, 1.—El dirigente de la Federación Anarquista Ibérica, Buenaventura Durrué, ha hecho unas manifestaciones a un periodista, en las que se acordó el nombramiento de un Comité de salvación pública para la depuración del partido y para fijar las normas en lo que respecta a las cuestiones municipales y regionales. En el Manifiesto que fué entregado se hace hincapié en las denuncias contra ciertos elementos del partido.

Se encuentra billetes de Banco

El guardia de Seguridad Saturnino Huerta Martín, cuando se hallaba de servicio en el Banco de España, encontró una respetable cantidad de billetes en el suelo, y se apresuró a recogerlos en la Comisaría del distrito.

Otros sucesos

Atropello.—El automóvil militar que conducía Ginés Menéndez Rodríguez, cargo de Intendencia, atropelló en Puente de Atocha al vecino de Puente de Atocha Saturnino Huerta Martín, de treinta y dos años, que iba en bicicleta.

"Cien" 400 pesetas.—Don Alfonso Ramos García, de treinta y dos años, empleado, genuino que de un armario que tenía en su casa, Fuencarral, 145, ha sustraído 400 pesetas. Sospecha de haberse apropiado de ellas.

Otro caso igual.—Doña Eugenia García Blanco, con domicilio en Puente de Atocha, ha sustraído de ropas de su domicilio, una peseta, 16. Cree que se las ha llevado una criada que tomó el día 29 del pasado mes, la cual ha desaparecido.

Niña lesionada.—Al caer de la cama, se lesionó el niño de la calle de San Juan, 10, se produjo en la consagración la niña de dos años Tomasa Benavente.

Llegan más guardias civiles

BARCELONA, 1.—De Burgos han llegado 50 guardias civiles que rinden a las fuerzas de la Comandancia de Barcelona.

Dos lesionados en un choque

Actividades famuleas. Una niña se cae de la cama

En el pueblo de Otero el automóvil ocupado por José Batán Aranda, de veintidós años, estudiante, con domicilio en Villanueva, 17, y Enrique Lasso Martínez, de veintidós años, habitante en Castellón, 132, chocó con un árbol. El primero resultó gravemente lesionado, y fué traído a Madrid e ingresó en el Equipo Quirúrgico. El otro viajero resultó levemente contusionado.

Muerto por el tren

En la estación del Mediana una máquina arrolló a Jesús del Amo Díaz de Cardeños, arrollado quedó muerto.

Por vender un periódico denunciado

En la Puerta del Sol fueron detenidos por vender el periódico comunista denominado "Juventud Roja", y por probar con la detención los vendedores Juan Soler García, de veintidós años; Luis Rodríguez Pérez, de veintidós años; Jacinto Muñoz González, de veinte años; Manuel Pons, también de la misma edad.

Quemaduras graves

El niño de catorce meses Jesús Colla, de la Rosa, que habita en Velázquez, 55, se echó encima un plato de sopa hirviendo y resultó con quemaduras de carácter grave.

Se juega el dinero de sus jefes

Don Clemente Davallios, representante de un "cine" madrileño, denunció a su empleado Francisco Díaz Rodríguez que habita en Cava Baja, 5. Don Clemente dio al empleado 3.000 pesetas para que las entregara al administrador del negocio, y Francisco se metió en un frontón y se jugó 2.500 pesetas. Francisco fué detenido y confesó su delito.

Los soldados heridos en accidente de "auto"

Un automóvil militar conducido por José de la Vía Lara y Lorenzo Orgaz, los señores Aguilera, al llegar a la esquina de Martí de Alcázar, por evitar el choque con una camioneta, se dar contra un poste de conducción eléctrica. En el accidente resultaron lesionados los ocupantes de pronóstico reservado, siendo atendidos en la Casa de Socorro correspondiente.

Detenido en el interior de un Banco

Anoche, a las doce menos cuarto, el vigilante nocturno del Banco de Bilbao, José Fernández Quesada, oyó en una de las galerías del edificio ruidos sospechosos, que le indujeron a realizar una inspección a través de las dependencias. En uno de los pisos vio a un individuo que caminaba descalzo, llevando los zapatos en la mano. Le siguió, y vio cómo el desconocido llegaba hasta el piso bajo, descendiendo por las escaleras de la puerta de la calle de Arlabán. El sujeto volvió a subir las escaleras, siempre acompañado del vigilante, hasta llegar a la azotea de la casa. En aquel momento y aprovechando que el desconocido tenía que pasar por un lugar próximo a donde se hallaba el servidor del Banco, éste pistola en mano, intimidó al individuo para que se entregara. Llevándolo escudado siempre con la pistola, le hizo bajar hasta el portal de la calle de Alcázar, esquina a la de Sevilla. Allí el sereno del Banco requirió la presencia de una pareja de guardias de Seguridad que se hicieron cargo del detenido y lo condujeron a la Comisaría del distrito del Congreso.

Contestación al manifiesto de la C. N. T.

BARCELONA, 1.—El dirigente de la Federación Anarquista Ibérica, Buenaventura Durrué, ha hecho unas manifestaciones a un periodista, en las que se acordó el nombramiento de un Comité de salvación pública para la depuración del partido y para fijar las normas en lo que respecta a las cuestiones municipales y regionales. En el Manifiesto que fué entregado se hace hincapié en las denuncias contra ciertos elementos del partido.

Se encuentra billetes de Banco

El guardia de Seguridad Saturnino Huerta Martín, cuando se hallaba de servicio en el Banco de España, encontró una respetable cantidad de billetes en el suelo, y se apresuró a recogerlos en la Comisaría del distrito.

Otros sucesos

Atropello.—El automóvil militar que conducía Ginés Menéndez Rodríguez, cargo de Intendencia, atropelló en Puente de Atocha al vecino de Puente de Atocha Saturnino Huerta Martín, de treinta y dos años, que iba en bicicleta.

"Cien" 400 pesetas.—Don Alfonso Ramos García, de treinta y dos años, empleado, genuino que de un armario que tenía en su casa, Fuencarral, 145, ha sustraído 400 pesetas. Sospecha de haberse apropiado de ellas.

Otro caso igual.—Doña Eugenia García Blanco, con domicilio en Puente de Atocha, ha sustraído de ropas de su domicilio, una peseta, 16. Cree que se las ha llevado una criada que tomó el día 29 del pasado mes, la cual ha desaparecido.

Niña lesionada.—Al caer de la cama, se lesionó el niño de la calle de San Juan, 10, se produjo en la consagración la niña de dos años Tomasa Benavente.

Llegan más guardias civiles

BARCELONA, 1.—De Burgos han llegado 50 guardias civiles que rinden a las

Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones

Lerroux, que ocupó la presidencia, no pronunció ningún discurso inaugural. Prosigue sus trabajos la subcomisión de coordinación europea. Termina sus sesiones el Congreso de minorías nacionales. Se aplazan las reuniones del Consejo hasta el viernes

PARECE ASEGURADA LA REELECCION DE ESPAÑA EN EL CONSEJO

GINEBRA, 1.-El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado su sesenta y cuarta reunión, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, ministro de Estado español.

Después de aceptar el ofrecimiento del gobierno brasileño de construir en Rio de Janeiro un Centro internacional de estudios sobre la lepra, el Consejo ha aprobado, sin debate, un informe del ministro alemán de Negocios Extranjeros, señor Curtius, sobre los trabajos realizados en los últimos meses por el Comité de Estudios económicos de la Sociedad de Naciones.

En dicho informe se declara que, en el otoño próximo, se procederá a una nueva consulta de los peritos de la industria del carbón, por medio de una conferencia, en la que participarán los representantes de los gobiernos, de los patronos y los obreros de los países interesados.

GINEBRA, 1.-En la sesión inaugural celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y contrariamente a la práctica habitual, el presidente, señor Lerroux, no pronunció ningún discurso sino que declaró sencillamente abierta la sesión y se procedió inmediatamente a la discusión de los informes inscritos en el orden del día.

Apazamiento

GINEBRA, 1.-Contrariamente a la decisión que se había adoptado de proseguir a partir de mañana la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, éste no volverá a reunirse hasta el viernes próximo.

El acuerdo ha causado alguna sorpresa. La interrupción de los trabajos se explica por diversas causas que han sido bien acogidas por las delegaciones. Se ha visto, en efecto, que la mayor parte de las cuestiones interesantes inscritas en el orden del día del Consejo no están, en el momento presente, lo bastante maduras para una colaboración, sea pública o privada, y menos todavía para una decisión. Además, para discutir algunas de esas cuestiones, es preciso que estén presentes algunos estadistas extranjeros que no han llegado aún, por ejemplo, el señor Venizelos, que no llegará hasta mañana por la noche.

El problema de los mandatos requiere igualmente conversaciones previas que no han podido celebrarse hasta ahora. Por último, y sobre todo, el Consejo no puede abordar típicamente la cuestión de la petición austriaca de créditos, sin antes haber tenido conocimiento de la opinión del Tribunal Internacional de La Haya sobre el problema del "Anschluss". Se cree que la resolución de dicho tribunal será conocida el 2 al 3 del actual.

Por ello, ha parecido conveniente dejar a las delegaciones de los Estados interesados el tiempo de meditar sobre esa opinión, a fin de que el debate que haya de haber en el Consejo pueda reunirse todas las necesarias garantías de claridad y precisión.

PARIS, 1.-El embajador de España, señor Danvila, marchará el jueves a Ginebra, adonde ha sido llamado por el señor Lerroux, que desea conferenciar con él.

Al señor Danvila acompañará el señor Aguinaga.

Comentarios periodísticos

GINEBRA, 1.-Los periódicos publican artículos saludando al presidente de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

El "Journal des Nations", en su artículo de fondo, dice que debe considerarse al señor Lerroux como el representante más auténtico del partido republicano que triunfó en 1873. Es un ferviente partidario de la Sociedad de Naciones desde su creación y quiere ellos que, bajo su dirección, el ministro de Estado español preste a la institución de Ginebra una colaboración más interesante y cordial. Sus ideas respecto al desarme—añade el mismo diario—son amplias y también estudia el problema del protectorado español en Marruecos con un espíritu liberalista e inspirándose siempre en los principios de colaboración internacional.

Termina el artículo destacando la personalidad del ministro de Estado español en la política interior de su país y augurando para él un destino político de primer orden que le conducirá a la jefatura del Gobierno español.

Los demás periódicos tienen también frases muy afectuosas para el señor Lerroux.

El puesto de España

En el ministerio de Estado se están recibiendo las adhesiones de la mayor parte de las potencias representadas en Ginebra para la reelección de España en su puesto del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Es tal la unanimidad y el entusiasmo con que expresan estas adhesiones que desde luego parece asegurado el triunfo resonante de España.

La coordinación europea

GINEBRA, 1.-La Subcomisión de coordinación europea ha aprobado esta tarde, sin dificultad alguna, los informes elaborados en el curso de las semanas precedentes por los peritos economistas y el Comité europeo para el paro forzoso.

En lo concerniente a la cuestión de los cereales, el señor Politis (Grecia) ha renovado la demanda de su país encaminada a que las medidas previstas en favor de los agricultores productores de cereales (tarifas preferenciales) sean extendidas a otros productos agrícolas, especialmente el tabaco.

Estas observaciones han sido apoyadas por los delegados de Portugal, Turquía y el delegado español señor Barnes. Las proposiciones hechas por el señor Politis serán estudiadas por un organismo competente.

La Subcomisión celebrará mañana por la tarde una última sesión para exami-

DECRETO PROHIBIENDO LA ENTRADA DE MOSTOS EN FRANCIA

También la de vinos que provengan exclusivamente de fermentación de zumos de uvas frescas

Los viticultores franceses se quejan de que han entrado vinos italianos con exceso

UN ASUNTO QUE INTERESA A LA ECONOMIA ESPAÑOLA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.-Con fecha 28 de agosto, ha publicado "Le Journal Officiel" un decreto en virtud del que, "a título excepcional y temporal", se prohíbe la entrada de mostos sin fermentar ni parcialmente fermentados, así como de vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de zumos de uvas frescas.

Añade el decreto que se trata de una ratificación del artículo 17 de las leyes aduaneras codificadas. Y termina recordando a los funcionarios encargados de aplicarlo, que "ante los intereses vitales actualmente puestos en juego, la necesidad de esta medida no puede discutirse".

Al lado de esta importante determinación, hay que explicar la noticia que publica "Le Journal des Débats", de hoy, según la cual los vinedores del Dordogne han protestado enérgicamente ante el ministro de Agricultura, porque han entrado sin pagar los 55 francos de derechos vinos italianos en cantidad enormemente excesiva del cupo concertado de 250.000 hectolitros. Hay que advertir que este acuerdo francoitaliano está comprendido en el Protocolo adicional que ha comenzado a regir en 19 de mayo próximo pasado. Resulta, pues, que en menos de tres meses y medio no sólo han entrado los 250.000 hectolitros de vino italiano, sino cantidades de él que los vinedores califican de enormemente superiores a dicho cupo.

Proteccionismo

Aunque en París y en casi toda Francia el vino popular es de procedencia argentina generalmente, la producción de la hermosa colonia africana, valorizada por muchos españoles, es tan enorme desde el punto de vista francés, explica un proteccionista eficaz. Todo lo eficaz, sin embargo, que sea posible dentro del respeto a los tratados o a las negociaciones incoadas. El límite al proteccionismo asegurado lo pondría, en el primer caso, el derecho, y, en el segundo, una consideración cortés que España como tal nación merece. El asunto puede ser grave para nuestra economía. Esperemos. Todo esto viene a confirmar lo que decíamos el otro día acerca de la enorme influencia que ejerce el agrarismo francés sobre la política de este país. Pero la prueba más notable de esa preponderancia la ha proporcionado el ministro de Instrucción pública, dirigiendo hace pocos días una circular a todos los maestros y profesores que dependen de su ministerio, instándoles a que propaguen entre todos las excelencias del vino. Del vino francés, por supuesto. Menos mal que se suaviza la recomendación advirtiéndoles con prudente cautela que el vino debe tomarse en cantidades moderadas. "La reina de las circulares ministeriales", llama jocosamente la Prensa a tal insolita apología didáctica destinada nada menos que a la juventud. No se encuentra la explicación, precisamente, sino en que es señalador por una comarca evidentemente vinícola. Puestos en igual trance de peligro la "bota" y el "voto", el ministro procura denodadamente el salvamento de ambos.

¿Cuándo conseguirán nuestros agricultores que los políticos profesionales les brinden, no ya servicios, sino hasta oficiosidades como esa? Pero la contestación es elemental: cuando se organicen tan fuertemente como los franceses y exijan el prevalecimiento de los intereses del país, aunque la Retórica se quede para los literatos que es justamente a quienes corresponde.

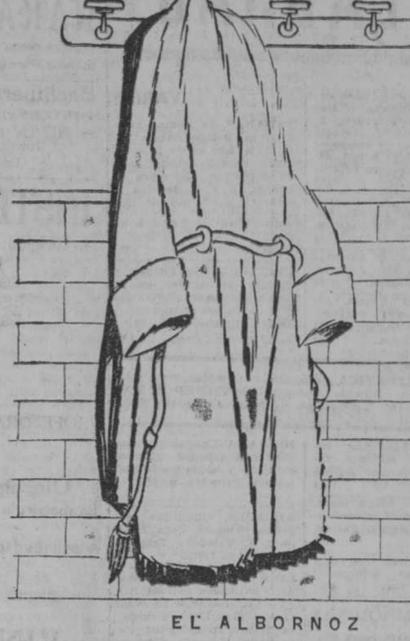
La crisis económica

El tema de la crisis mundial, comienza a pasar del dominio de los pensadores a la jurisdicción de los políticos. Uno de estos, gran parlamentario, sólo ve tres salidas a la precaria organización económica actual del mundo: o la vuelta al liberalismo económico, con destrucción de todos los obstáculos aduaneros, prohibición de aranceles, trust y organismos y métodos de superproducción contemporáneos, o la entrega al comunismo con supresión de todos los límites individuales, trabajo manual forzado para todos, militarización de la vida, sanciones feroces, etcétera, etcétera. Para ese político, permanecer como ahora es dejarse ir a la asfía o a la revolución violenta exclusivamente negada, destructura y anárquica, lo cual, además, sería la tercera de las soluciones. Las tres son demasiado absolutas y por lo mismo irrealizables, independientemente una de otra. Pero a un político profesional, no puede pedirse comprensión cuando dogmatiza para la opinión pública.

Que estamos doblando un nuevo Cabo de las Tormentas, sin saber qué mareas temeremos esperar al otro lado, es cierto. Pero ¿por qué no pensar que el temor procede por natural filiación, de la ignorancia y que la imaginación nos reviste de apariencia real otro imposible Adamántico que no ha de impedirse al fin abordar en calma nuevos derroteros? El mundo cruje porque se organiza en nuevas formas dentro de las que hallará insospechadas floraciones la vida espiritual, indestructible por sí misma.

He aquí la tesis en que van convergiendo los espíritus más finos de todas las tendencias. Es una consoladora certidumbre arbolada por la selecta intelectualidad católica francesa. Y en cuya posición netamente comprensiva, ya se pregunta por todos su valor de rumbo y dominio en medio de la borrasca. Es en estas ocasiones cuando la ideología católica revela su magnífica seriedad impenetrable.—RUIZ.

PRENDAS DE ABRIGO, por K-HITO



EL ALBORNOZ

PALIQUE FEMENINOS

Es indiscutible que de la misma manera que la elegancia en el trato social ha evolucionado hacia la naturalidad, la espontaneidad y la sobriedad de fórmulas corteses, estas últimas en otro tiempo (hasta hace unos años) profusas e invariables, el concepto de la belleza femenina es muy otro también. La Venus actual difiere mucho de la clásica y de la de ayer, como quien dice, cosa harto fácil de comprobar mediante un simple cotejo de retratos de las bellezas femeninas más destacadas hace cinco lustros y de las de ahora. En ese cotejo el observador advierte que no se trata sólo de diferencias atribuibles a lo distinto de las modas, o sea a lo diferente de las hechuras de los vestidos, forma de peinado, etc., etc., sino que el contraste lo determina además, y en primer término, la nueva línea, creadora de una silueta de mujer sin curvas y de formas apenas insinuadas, lo contrario, precisamente, del tipo de belleza femenina, consagrado como tal en otro tiempo, incluso en los cercanos tiempos de nuestras madres.

Ahora bien; esta evolución, esta transformación en realidad de la belleza o de su concepto, mejor dicho, no ha rezaído con algunos valores estadísticos de la mujer, que permanecen siendo clásicos y fundamentales: verbigarria, la hermosura de los ojos y la tersura y suavidad de la piel, del cutis. De ahí los aromas, la obsesión, más que aún, de muchas mujeres por poseer un cutis bonito, perfecto y sus ensayos incansables, a prueba de fracasos, con todas las cremas, mixturas, lociones y polvos que se anuncian a tal fin. ¿Logra la química, aplicada al tocador, resultados positivos en ese orden, o sea positivos y duraderos? No. Sus posibilidades se limitan a disimular las imperfecciones de la piel, a "enmascararlas" por un espacio de tiempo más o menos largo. A "enmascararlas" decimos, y esa es la palabra adecuada, pues lo que los afeites, aun los mejores, lo que consiguen es proporcionar una "cáscara" de belleza artificial, que, por añadidura, es preciso renovar a diario y con mayor frecuencia todavía. A eso se reducen los efectos embellecedores de la química, y se explica perfectamente que no pasen de ahí, porque si los ojos son "el espejo del alma", puede afirmarse que la piel, el cutis, es el espejo del estado orgánico o de salud, cosa que, como es lógico, nada tiene que ver con los efectos puramente externos, ya que ese estado interno, no lo modifica, las cremas, lociones ni mixturas de tocador.

Esta es la verdad, como lo es que apenas existe una alteración funcional del organismo, que no se traduzca en el color del cutis o en la presencia de elementos extraños en él: granitos, rojeces, etc., etc. Y téngase en cuenta que no nos estamos refiriendo a alteraciones profundas y graves, puesto que basta el mal funcionamiento del hígado o del estómago, una leve intoxicación por picada crónica o una pereza habitual del intestino, por ejemplo, para que la piel marche se retrague y adquiera un tinte especial, amarillento, verdoso u negro. Lo que quiere decir que en esos casos de "cutis feo", lo que hay que tratar y combatir es la causa, única manera de suprimir el efecto. Enmascarar una piel fea es lo único que se halla al alcance de los afeites de tocador, dándose el caso, además, de que no existe a veces un cutis enfermo, sino maltratado, atropelado, por el uso continuo de estos mismos afeites embellecedores, cuya acción, a la larga, es nociva siempre. Bueno, dirás; pero entonces ¿es que no hay un medio de restaurar la piel? Lo hay. Lo hay, y consiste en una higiene de la piel misma, higiénica fundada en su limpieza cuidadosa, frecuente y completa. Y por limpieza habrá de entender en este caso... agua y jabón. Agua potable, sin sales que engrasen al cutis, y jabón blanco neutro, sin álcalis que arrugan la piel. Fricción muy suave, pero sostenida, con la esponja de baño, y después aclarar la parte jabonada con agua limpia y fresca. Si se desea, loáncese luego, como aconsejan algunos dermatólogos americanos, con leche cruda o con clara de huevo. Nada más.

Esos tres veces al día; al levantarse, antes de comer y antes de acostarse. Para las manos se usa ahora mucho en Inglaterra y en Alemania una fricción dos veces al día (después de lavarse) y otra al acostarse, con glicerina neutra o aceite puro, que luego se quita con agua y jabón. La cara no debe ser frotada nunca, sino cuidadosamente con algodón. Si alguna vez, por falta de vigilancia da ustedes, nos sorprendiera la lluvia, ya tomaremos un tranvía o un "taxi", o nos meteremos en un portal. Vayanse con la familiaridad del rostro, obturando las glándulas, lo que ocasiona esos puntitos negros, "espinitos", que tanto afean; y lo que es peor, resecano y arrugando progresivamente el cutis.

Y, en fin; he aquí una receta que emplea Behé Daniel's, una de las "estrellas" más famosas de la pantalla y poseedora de un cutis maravilloso. No uso, ha declarado, polvos ni cremas, sino únicamente agua, jabón y leche para lo común. Pero el "específico" que me proporciona esta piel fresca, limpia y suave es la alimentación; una alimentación casi exclusivamente vegetal, con un día de "dieta láctea" por semana. A esto unido el cuidado de que en mi orinarismo no se acumulen nunca los residuos desechables que envenenan poco a poco y afean aún más. Receta sencillísima, como veis, y al mismo tiempo más positivamente embellecedora que todos los Institutos de Belleza juntos.

El Amigo TEDDY

Mañana se pone a la venta Aeromin. La gran revista para niños. Completamente reformada. 10 céntimos en toda España.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

POLICIA DEL MAL TIEMPO

Una información periodística ilustrada nos ha dado a conocer la existencia en Groenlandia de un pequeño grupo de hombres sabios, que se dedican allí a estudios meteorológicos y a comunicar al mundo noticias relacionadas con tan interesantes fenómenos. Constituyen una especie de policía avanzada en un país que tiene tenebrosa fama de ser la cuna de gran parte de las revoluciones atmosféricas, que luego caen sobre nosotros en forma de desagradables meteoros, que nos obligan a salir a la calle con paraguas y abrigo, o a no salir si la inclemencia del tiempo pasa de la raya.

Creo que todos debemos contribuir a que la abnegación de esos sabios sea conocida y estimada. Por lo que cuentan la vida en Groenlandia, sobre todo durante el invierno, carece en absoluto de atractivos, y tiene, en cambio, todas las inconveniencias positivas que nos sufren con valor, convencidos de la importancia que para el mundo tienen sus trabajos y sus avisos. Pararán los desgarrados un frío espantoso, y el tedio inmenso de las soledades heladas ha de angustiarnos el corazón. Pero, vigilantes siempre, al acecho de la perturbación atmosférica, como al acecho de un criminal que parte decidido al asesinato, cuando griten al mundo "¡Allá va la nieve!", despararán satisfechos en su conciencia por haber hecho una buena obra.

En muchos casos, y por lo que a nosotros se refiere, la buena obra se reducirá a preveniros de que no salgamos sin paraguas. Muy agradecidos, verdaderamente. Pero ahora que sabemos lo que padecen por nuestro bien, ¿no nos entristecerá el saberlo? Cuando el mal tiempo llegue y veamos los elementos en furia (sobre todo si los vemos desde detrás de los cristales en una habitación cálida y cómoda), ¿qué pena pensará en los sabios, en los abnegados policías meteorológicos?

Si realmente tuviésemos buen corazón, yo creo que todos deberíamos reunirnos para redactar un mensaje en el cual se les dijera: "Nuestra gratitud no tiene límites; pero nuestra conciencia no nos permite consentir que por nosotros pasen tan malos ratos. Vayáse a casa, que ya nos arreglaremos como podamos. Si alguna vez, por falta de vigilancia da ustedes, nos sorprendiera la lluvia, ya tomaremos un tranvía o un "taxi", o nos meteremos en un portal. Vayanse con la familiaridad

HA EMPEZADO EN ROMA EL PROCESO CONTRA EL PROFESOR BELGA

Se le acusa de cómplice en un complot antifascista

ROMA, 1.-Hoy ha empezado el juicio oral para juzgar al profesor belga Moulin, acusado de cómplice en el complot que se descubrió contra el régimen fascista. Moulin es un joven de veinticinco años, profesor de la Universidad de Bruselas. Viajaba hace algunos meses con dirección a Italia, y fué detenido en la frontera al encontrarse un baul con doble fondo en el que ocultaba una gran cantidad de proclamas antifascistas. Moulin contestó a preguntas del fiscal que, en efecto, había recibido un baul del conocido antifascista Bassanesi, pero negó rotundamente que él supiera que se trataba de proclamas que se trataba simplemente de hacer un favor a su amigo Bassanesi, quien fué anti-cuando compañero de estudios suyo. Las pruebas, sin embargo, mostraron que Moulin había escrito de su puño y letra varios sobres encontrados en el fondo del baul, por lo que el defensor admitió de lleno la culpabilidad.

Este es en Italia el primer proceso a un extranjero, y se espera la sentencia del Tribunal con grandísima expectación.

Maniobras aéreas en Milán

MILAN, 1.-Seiscientos aviones militares volaron hoy en Viareggio ante el ministro de Aeronáutica, Balbo, y el mariscal de campo, Badoglio, como final de las maniobras aéreas que se han efectuado durante los tres últimos días sobre Milán y sus alrededores. El ministro y su séquito hicieron un viaje en el nuevo hidroplano gigante "D. O. X. número 2", comprado a Alemania recientemente, yendo desde la base aérea de Spezia hasta el puerto aéreo situado cerca de Viareggio. El aparato voló a escasa altura a lo largo de la costa y fué ovacionado por el público.

El viaje de Mussolini a Alemania

ROMA, 1.-Circula el rumor de que el señor Mussolini se dirigirá a Berlín, con objeto de devolver la visita que le hicieron recientemente en Roma el canciller Brüning y el ministro de Negocios Extranjeros, señor Curtius.

Este rumor añade que el "Duce" realizara el viaje a bordo de un avión, pilotado por el ministro del Aire, general Balbo.

Otras informaciones aseguran, por el contrario, que el señor Mussolini y los jefes del Gobierno del Reich se entrevistarán en una ciudad de aguas que todavía no ha sido designada.

Preocupa el separatismo en Rumania

BUCAREST, 1.-La opinión pública rumana se muestra preocupada por la campaña autonomista en Transilvania. En efecto, los periódicos nacional-campesinos, que se publican en dicha región y en el Banato, continúan dirigiendo violentos ataques al viejo Reino, con grave daño para la unidad nacional y para la consolidación del Estado.

Al frente de esta campaña figura el periódico "Vestala" de Temesvár, órgano del señor Sever Boer, ex director ministerial en el anterior régimen.

Un diario nocturno denuncia a los periodistas extranjeros que han venido a España a boicotear a la República.

Y aduce por toda prueba cuatro líneas de las publicadas en un diario italiano, en las que se dice que "el servicio exterior de Prensa está sometido a censura que es bastante más arcaico que durante la Dictadura de la Monarquía".

Para nuestro gusto sobre el quizá, Y hasta las cuatro líneas. Basta con el hecho escueto. El Gobierno ha suspendido 15 periódicos.

Y frente a eso, el que siga sosteniendo que en España no hay censura, necesariamente está interviniendo para boicotear la verdad.

Frente a los que desnaturalizan los hechos, están los que los aceptan y amplían y dicen que el degüello de España es una medida excelente y justificable. El diputado que habla—pero también habla la burra de Balbo—para elogiar la medida, y el ministro que en silencio proclama que no es libre el comercio de ella.

Es la frase típica de la tiranía, que no admite otra libertad que la que se concede a su manera de pensar.

Si Primo de Rivera, que ejerció el poder personal, hubiera pensado así, todas las estatuas sepultadas los periódicos harpías que gritan su desvergüenza.

Ha sido lanzada a los mercados de Estados Unidos una preparación de uva seca y comprimida que después de masticada da una especie de vino no alcohólico.

Se venden en cantidades tan enormes que los viticultores de California, que son los que han organizado el comercio, están realizando ganancias fabulosas.

NOTAS DEL BLOCK

Como si hubiera ocurrido el derrumbamiento y se intentara salvar a toda prisa los restos de la fortuna pública, en Inglaterra y Alemania se está ejecutando la cohesión de las fuerzas nacionales, para reparar los estragos causados por la galerna socialista.

Lo particular en este movimiento de unión, de cohesión nacional—dice una pluma ilustre—es que no nace de una amenaza del extranjero, y que no se dirige, como ocurre a veces al correr de la historia, contra un enemigo que se quiere más allá de las fronteras. Ha sido promovido por un peligro interior, por una doctrina que la experiencia acredita de efectos mortales: el socialismo.

"Quiero hacer un llamamiento a los miembros de la Cámara de los Comunes —ha dicho Baldwin—. Unámonos y hagamos un bloque frente a la oposición socialista." En cuanto al canceller Brüning, está convencido de que es urgente realizar una reforma del seguro de paro para reducir las cargas que pesan sobre el Reich, y preveer "la resistencia de la social-democracia, hace un llamamiento a la unión de todos los otros partidos contra la oposición antinacional."

Bajo la presión de los acontecimientos, los gobernantes de Londres, como los de Berlín, sienten que es preciso eliminar el socialismo o aceptar la ruina, la destrucción de la civilización. El mismo Mussolini declaró "que ningún Gobierno podría tomar en consideración las cuestiones discutidas en el manifiesto del congreso de los Trade-Unions".

Cuando Inglaterra y Alemania se dan el baño socialista, en trance que se precisan aplicarles la respiración artificial que viven, nosotros vamos a para acelerado hacia el chapuzón.

—Pero, hombre—exclama alguien, previsor—, si a todos los sacan medio asfixiados.

—¿Qué importa! ¿Hay que probarlo? Hay que probarlo, porque no en vano las "Casas del Pueblo" son hoy los centros que hacen y deshacen las elecciones y los "leaders" socialista se reúnen y mandan en el Parlamento y en las Diputaciones, y en los municipios, y están burlando la vida pública española de un color que no se lleva; pero que entusiasma a ciertos intelectuales de presamplante arcaico.

¿Cuánto tiempo hará falta para que algunos todos el llamamiento impudente de la realidad? ¿Qué proporción de riqueza, de vitalidad española, hay que ceder para un aniquilamiento, para comprobar los estragos que produce una política?

Jean Chlappe, el prefecto de Policia de París, escribiendo sobre los agencias secretas de los soviets, dice: "Gheller—un agente ruso—traía instrucciones de ponerse en contacto con ciertos universitarios franceses movidos por la revolución, para organizar una organización humanitaria, llamada "Socorro Rojo Internacional". Este agente llevaba una vida opulenta. Se le veía con frecuencia por las antenas de los edificios universitarios y otros lugares, en compañía de mujeres de la alta sociedad y literatos. En su empresa tuvo cierto éxito, desde el momento en que fué bajo su influencia como d.s. profesores, los señores Langevin y Bach, se resolvieron a dar conferencias públicas en favor de las organizaciones revolucionarias que disfrutaban sus verdaderos fines bajo títulos como el de "Comité para la defensa del terror blanco", y "Comité para la protección de las víctimas del fascismo".

En Madrid está constituido desde hace algún tiempo el Comité del "Socorro Rojo Internacional", y en vías de constituirse, si no funciona ya, el "Comité pro víctimas del fascismo".

Un diario nocturno denuncia a los periodistas extranjeros que han venido a España a boicotear a la República.

Y aduce por toda prueba cuatro líneas de las publicadas en un diario italiano, en las que se dice que "el servicio exterior de Prensa está sometido a censura que es bastante más arcaico que durante la Dictadura de la Monarquía".

Para nuestro gusto sobre el quizá, Y hasta las cuatro líneas. Basta con el hecho escueto. El Gobierno ha suspendido 15 periódicos.

Y frente a eso, el que siga sosteniendo que en España no hay censura, necesariamente está interviniendo para boicotear la verdad.

Frente a los que desnaturalizan los hechos, están los que los aceptan y amplían y dicen que el degüello de España es una medida excelente y justificable. El diputado que habla—pero también habla la burra de Balbo—para elogiar la medida, y el ministro que en silencio proclama que no es libre el comercio de ella.

Es la frase típica de la tiranía, que no admite otra libertad que la que se concede a su manera de pensar.

Si Primo de Rivera, que ejerció el poder personal, hubiera pensado así, todas las estatuas sepultadas los periódicos harpías que gritan su desvergüenza.

Ha sido lanzada a los mercados de Estados Unidos una preparación de uva seca y comprimida que después de masticada da una especie de vino no alcohólico.

Se venden en cantidades tan enormes que los viticultores de California, que son los que han organizado el comercio, están realizando ganancias fabulosas.

El éxito de estas ventas procedió del modo de anunciar: los carteles colocados de justo a los caminos no dicen más que esto: "No los dejéis marchar más de cuatro días, porque fermentarán y se darían una bebida alcohólica".

La respuesta inmediata: —A por uvas!

Se venden en cantidades tan enormes que los viticultores de California, que son los que han organizado el comercio, están realizando ganancias fabulosas.

El éxito de estas ventas procedió del modo de anunciar: los carteles colocados de justo a los caminos no dicen más que esto: "No los dejéis marchar más de cuatro días, porque fermentarán y se darían una bebida alcohólica".

La respuesta inmediata: —A por uvas!

Se venden en cantidades tan enormes que los viticultores de California, que son los que han organizado el comercio, están realizando ganancias fabulosas.

El éxito de estas ventas procedió del modo de anunciar: los carteles colocados de justo a los caminos no dicen más que esto: "No los dejéis marchar más de cuatro días, porque fermentarán y se darían una bebida alcohólica".

La respuesta inmediata: —A por uvas!